



*Permanent Mission of El Salvador  
to the United Nations*

Tema85

*Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del  
fortalecimiento del papel de la Organización*

**INTERVENCIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN  
NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS DE LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)**

**Nueva York, 12 de Octubre de 2018**

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, reafirma la obligación de resolver las controversias por los medios pacíficos de su elección de conformidad con las

resoluciones pertinentes de la Asamblea General y, recuerda, tal como lo han reconocido las delegaciones al Comité Especial, que la Corte de las Naciones Unidas, en virtud de

como base de dicha obligación. En tal sentido, es importante que el Comité continúe

*Permanent Mission of El Salvador  
to the United Nations*

encourage the presentation of a written proposal for the consideration of the Committee.  
(From paras. 9 and 10 of the Report A/AC.182/2018/L.11).

La CELAC encoraja que la Asamblea General y el Consejo Económico y Social han

continuado cumpliendo sus respectivos roles en el área de movilización y vigilancia,  
apropiadamente en la ayuda económica prevista por la comunidad internacional y el